



ÑÍA DE TRNASPORTE DE TAXIS
 "CERRO EL MIRADOR S.A"
 LA MANÁ-COTOPAXI-ECUADOR
 La Maná, 19 de julio del 2009

Resolución
No 030-CJ-005-2006

Latacunga, a 15 de junio del 2010

Señora

Dra. Leonor Olguín

36449

INTENDENTE DE COMPAÑIAS

Presente

De mis consideraciones:

Por medio del presente comunico a usted que en fechas anteriores se realizó una transferencia de acciones entre el señor GALLO MARTINEZ OLGER ROBINSON, con C.I. 0501650477, de nacionalidad ecuatoriana en calidad de accionista de la COMPAÑÍA DE TAXIS CERRO EL MIRADOR S.A., ha procedido a vender UNA ACCION de un valor nominal de DIEZ DOLARES, valor total DIEZ DOLARES, a favor del señor MEDINA GLORIA TERESA, con C.I. 0501136022, cabe indicar que dicha transferencia se encuentra registrado en el Libro de Acciones y Accionistas.

Indicando que tanto el cedente como el cesionario son de nacionalidad ecuatoriana y su inversión es de carácter nacional, solicito posterior a su registro una nómina de socios actualizada.

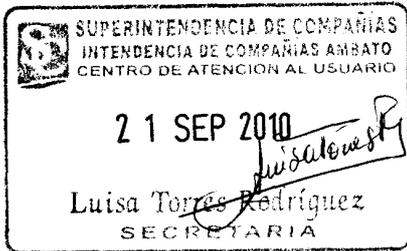
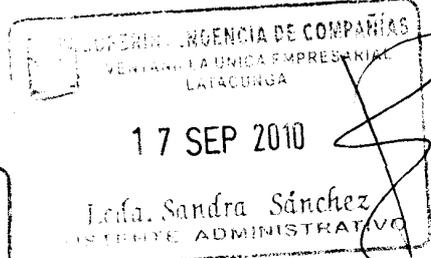
Por su gentil atención le presento mis agradecimientos.

Atentamente,

Sr. Yugsi Oña Hector Marcelo

C.I. 0501667786

GERENTE



Transferencia en periodo
 Jue/ 20.09.2010